

ABOGACÍA

Los abogados consideran que sufren «una clara persecución» de Montoro

El decano del Colegio de Abogados se suma al rechazo institucional del **CGAE** tras defender la licitud y buen hacer de un colectivo que atraviesa un momento complicado

• Arteché asegura que el nuevo curso se presenta «complicado y con expectativas inciertas», sobre todo, en provincias como Ciudad Real «que cada vez tiene menos empresas».

PILAR MUÑOZ / CIUDAD REAL
 La abogacía de Ciudad Real considera que las últimas medidas del ministro Cristóbal Montoro relativas a que los tribunales y juzgados faciliten a la Agencia Tributaria datos sobre sus actuaciones en los procedimientos judiciales de los tres últimos años son «una clara persecución» a un colectivo bajo la presunción de un supuesto incumplimiento fiscal, que «no es cierto». Así lo asegura el decano del Colegio de los Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteché, tras defender al colectivo desde el convencimiento de que los que forman parte de la institución a la que representa se caracterizan por su honradez, licitud y buen hacer.

Arteché se aviene a la proposición del **Consejo General de la Abogacía Española (CGAE)** de impugnar el acuerdo del Poder Judicial sobre cesión de datos a la Agencia Tributaria y pedir la suspensión cautelar del mismo. «Se está preparando la posible impugnación por si pudiera esa medida contravenir la Ley de Protección de Datos», explica el decano a este diario tras reiterar que a su juicio es «una clara persecución» al colectivo de abogados.

La Abogacía sostiene que la autorización del Poder Judicial para que los tribunales y juzgados faciliten a la Agencia Tributaria datos relativos a la actuación de cada abogado y procurador en los procedimientos judiciales de los tres últimos años «siembra de forma indiscriminada e injustificada la sospecha sobre la actuación de todos los abogados procesalistas y



Uno de los letrados, en una vista oral celebrada en un juzgado. / RUEDA VILLAVERDE

se basa en un concepto, la trascendencia tributaria, ambiguo y jurídicamente indeterminado».

Abundando en ello, sostiene que para la abogacía, la solicitud de datos de la Agencia Tributaria como la identificación del abogado interviniente con indicación de nombre completo, NIF, número de colegiado, las fechas de inicio y de cese del procedimiento, naturaleza del mismo, el juzgado o tribunal donde se ha celebrado, localidad e importe de cada procedimiento judicial, es un requerimiento «sumamente escueto», carente de motivación y falta de concreción, por más que se refiere a información despro-

vista de contenido tributario».

Además, el decano recuerda que los abogados, como cualquier otro profesional, están sometidos a las normas de tributación legalmente establecidas y coincide con el **CGAE** en que «cumplen escrupulosamente con sus obligaciones fiscales», por lo que la solicitud de Hacienda sobre asuntos que están en los juzgados y tribunales «por innecesaria, redundante y desproporcionada no hace sino extender la sospecha sobre un colectivo determinado como son los profesionales de la abogacía».

Aparte de ello, desde el **Consejo de la Abogacía** subrayan que no hay que olvidar que cuando la

Agencia Tributaria ha requerido una información semejante a determinados colegios de abogados, los tribunales económico-administrativos han resuelto que eran contrarias a la legalidad.

UN CURSO COMPLICADO. El decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real recuerda la situación económica que atraviesa España desde la crisis y advierte de que la profesión pasa por un momento «muy complicado», sobre todo los más jóvenes, en una capital y provincia donde «cada vez hay menos empresas» y, por tanto, se ha reducido el marco de asesoramiento jurídico, por ejemplo.

Cipriano Arteché
 Decano Abogados

[]

Es una clara persecución a un colectivo bajo la presunción de un incumpliendo fiscal incierto

[]

La Abogacía estudia impugnar el acuerdo del Poder Judicial sobre cesión de datos

[]

Los abogados, como cualquier otra profesión, están sometidos a las normas de tributación

El nuevo curso se presenta «complicado y con expectativas inciertas», sobre todo en Ciudad Real por la situación económica.

En cuanto a la inauguración oficial de la nueva sede del Colegio de Abogados, en la plaza del Trillo, frente a los Juzgados, el decano señala que depende de las agendas de las autoridades que han expresado su voluntad de desplazarse a Ciudad Real para el acto inaugural. Arteché cree que podría celebrarse a primeros del próximo mes de octubre.

No obstante, los abogados están en la nueva sede desde la pasada primavera y ya han empezado a sacarle rendimiento.